



MINUTA DE REUNIÓN

|                        |  |           |    |
|------------------------|--|-----------|----|
| Cuerpo colegiado/Área: | Comité de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo | Nº/Folio: | 07 |
|------------------------|--|-----------|----|

|        |            |              |       |           |       |
|--------|------------|--------------|-------|-----------|-------|
| Lugar: | Biblioteca | Hora inicio: | 18:10 | Hora fin: | 19:50 |
| Fecha: | 01/07/2015 |              |       |           |       |

**Asunto 1**

|          |   |           |                |
|----------|---|-----------|----------------|
| Tema:    | Solicitud Equivalencia de Estudios  | Presenta: | Romano Segrado |
| Resumen: | El estudiante José Ricardo Rodríguez Cruz solicitó equivalencia de estudios de asignatura.<br>El estudiante José Ricardo Rodríguez Cruz solicitó equivalencia de estudios de asignatura como parte de una estancia de estudios en la UniCaribe. Sin embargo la solicitud está incompleta, debido a que falta la carta de validación del Coordinador de la Maestría de la UniCaribe con la validación de que efectivamente se está cursando la asignatura referida y el formato de contenido de la asignatura cursada no indica que sea de nivel posgrado. Finalmente, no se presenta calificación de la asignatura cursada. |           |                |

**Asunto 2**

|          |  |           |                |
|----------|--|-----------|----------------|
| Tema:    | Solicitud Protocolo Sandra Beatriz   | Presenta: | Romano Segrado |
| Resumen: | La estudiante Sandra Beatriz Chan Chan solicitó registro de protocolo.<br>La estudiante Sandra Beatriz Chan Chan solicitó baja del registro de protocolo con el Dr. Alfonso González Damián como Director, sin embargo falta el oficio de Visto Bueno o enterado del Director. Por otra parte, la estudiante también solicitó registro de nuevo protocolo con Comité de Tesis bajo la dirección del Dr. Alejandro Collantes. Al respecto, el Dr. Alfonso manifiesta que no tiene inconvenientes en firmar la solicitud de la alumna para apoyar la solicitud recibida, lo cual realiza en presencia de los integrantes presentes. De todas formas, el Comité determina que la alumna debe comunicar su solicitud previamente al Director, por lo cual exigirá dicho trámite por escrito a la estudiante. |           |                |

**Asunto 3**

|          |   |           |                |
|----------|---|-----------|----------------|
| Tema:    | Solicitud Comité de Tesis   | Presenta: | Romano Segrado |
| Resumen: | La estudiante María Guadalupe Martínez Perezchica solicita aprobación de Comité de tesis.<br>La estudiante María Guadalupe Martínez Perezchica solicita aprobación de Comité de Tesis para defensa ante jurado. Al respecto, entrega el listado con el visto bueno del Director y los Asesores. |           |                |

**Asunto 4**

|          |  |           |                |
|----------|--|-----------|----------------|
| Tema:    | Requisitos Admisión 2016   | Presenta: | Romano Segrado |
| Resumen: | Modificaciones a los requisitos de admisión 2016<br>El Comité evalúa los requisitos de admisión 2015 en lo referido a los documentos administrativos solicitados por la Institución, el nivel de idioma inglés o de segundo idioma requerido, así como el requisito de cédula profesional. |           |                |

**Asunto 5**

|          |   |           |                |
|----------|---|-----------|----------------|
| Tema:    | Cartas de Admisión 2015   | Presenta: | Romano Segrado |
| Resumen: | Otorgamiento de cartas de admisión 2015 a los aspirantes seleccionados<br>Tras evaluar el cumplimiento de los requisitos de admisión a los aspirantes de la Convocatoria 2015, se determina emitir las cartas correspondientes a los estudiantes que cumplen con todos los requisitos vigentes. |           |                |

**Acuerdo(s) [Señalar responsable y tiempo o fecha de atención]**

- Solicitar al estudiante José Ricardo Rodríguez Cruz una carta de validación del Coordinador de la Maestría de la UniCaribe, donde se manifieste que el estudiante está realizando estancia y cursando una asignatura de nivel posgrado, o presentar el formato de contenido de la asignatura cursada con indicación expresa del nivel educativo o formativo.
- Aceptar la solicitud de la estudiante Sandra Beatriz Chan Chan de cambio de Director al Dr. Alfonso González Damián. Igualmente, se acepta el registro del Comité de Tesis con la dirección del Dr. Alejandro Collantes, por lo cual se procederá al registro correspondiente.
- Aceptar el Comité de tesis propuesto por la estudiante María Guadalupe Martínez Perezchica y sugerir el día 26 de agosto a las

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



18 horas como fecha y hora para la realización del examen correspondiente en las instalaciones de la UQROO Cozumel. El Comité de Tesis queda conformado con los siguientes nombres: Dr. Alfonso González Damián (Presidente), Dr. Alejandro Palafox Muñoz (Secretario), Mtra. Julia Sderis Anaya (Vocal), Dra. Lilia Zizumbo Villarreal (Primer Suplente), Dr. Ismael Rodríguez Herrera (Segundo Suplente).

4. Modificar los requisitos de admisión vigentes al 2015 y ampliar el requisito de idioma a un segundo idioma diferente al inglés, por lo que se acuerda aceptar un segundo idioma con criterios similares al idioma inglés con respecto al nivel de dominio. Con respecto al dominio del idioma inglés, se acuerda un nivel preferencial para los estudiantes con nivel *First Certificate of English*, seguido de *Preliminary English Test*, y *Key English Test*, o resultados de exámenes similares reconocidos internacionalmente (e.g. TOEFL).
5. Eliminar el requisito de la cédula profesional como requisito de admisión.
6. Se acuerda otorgar carta de admisión para la convocatoria 2015, a los siguientes estudiantes:  
1) NALLELY ARELLANO REYES, 2) MARIELA SOSA RAMOS.

----- Última línea -----

| Nombre                               | Cargo | Firma |
|--------------------------------------|-------|-------|
| Dra. Lucinda Arroyo Arcos            | PTC   |       |
| Dr. Luis Carlos Santander Botello    | PTC   |       |
| Dr. Alejandro Collantes Chávez Costa | PTC   |       |
| Dr. Alfonso González Damián          | PTC   |       |
| Dr. Romano Gino Segrado Pavón        | PTC   |       |